

CERTAMEN DE CINE JACOBEO “PUENTE ENTRE CULTURAS”

1. LUGAR Y FECHA

cinEScultura, el festival español de cine y cultura de Ratisbona, celebra su quinta edición del 16 de mayo al 6 de junio de 2012.

2. CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

2.1 Podrán participar **cortometrajes y largometrajes de ficción o documentales que incluyan el Camino de Santiago en la trama, ya sea de manera central o episódica**. Las películas con carácter publicitario, industrial y/o turístico no estarán admitidas en esta convocatoria.

2.2 El formato de proyección puede ser en **35mm o DVD PAL**.

2.3 Se podrán presentar las obras **realizadas a partir del 1 de enero de 2008**, que no hayan sido inscritas en anteriores ediciones del Festival.

2.4 No existe límite de obras presentadas por un mismo autor o autores.

2.5 Las obras se presentarán en su idioma original. En el caso de una versión distinta al castellano, deberán estar subtituladas en castellano, alemán, francés o inglés.

2.6 La proyección oficial se realizará en el formato original en una sala de cine comercial equipada con sonido Dolby Digital, pudiéndose proyectar la obra en sedes paralelas en formatos digitales dentro de la semana del Festival. La organización podrá exhibir las obras seleccionadas en los lugares y horarios que considere oportunos.

3. INSCRIPCIÓN

3.1 La inscripción se formalizará mediante:

- El envío de la copia en formato DVD PAL antes del **16 DE ABRIL DE 2012** a la siguiente dirección:

Festival cinEScultura – Cine Jacobeo

Forschungszentrum Spanien

Universität Regensburg

Universitätsstraße 31

D-93053 Regensburg / Alemania

La copia en DVD deberá ir acompañada de un CD con:

- Currículum y una fotografía del director/a

- Sinopsis en castellano y en inglés

- Ficha artística

- Ficha técnica

- 3 fotografías del film

- CIF/NIF de la productora

- Lista de diálogos en castellano

- Y cuanta información se considere oportuna: cartel, pressbook, etc.

3.2 En ningún caso se aceptarán envíos ni inscripciones posteriores a la fecha señalada.

3.3 Los gastos de envío de las obras para la preselección correrán a cargo de los participantes.

3.4 Dichas copias pasarán a formar parte del archivo del Festival y no podrán ser proyectadas después de la edición cinEScultura 2012 sin permiso expreso de sus autores.

4. SELECCIÓN

4.1 El comité de selección del Festival seleccionará las obras presentadas y se lo comunicará a sus autores. Las decisiones del comité de selección serán inapelables.

4.2 Los gastos de envío de las **obras seleccionadas** correrán a cargo de los participantes.

5. JURADO Y TROFEOS

5.1 El jurado será designado por la organización del Festival. Sus decisiones serán inapelables.

5.2 El trabajo premiado recibirá el trofeo PUENTE ENTRE CULTURAS y 500 €

6. COPIAS

6.1 Las copias en DVD de las películas seleccionadas pasarán a formar parte del archivo del Festival. La organización se reserva el derecho de reproducir las películas premiadas en otros proyectos relacionados con el Festival, siempre con previa comunicación a los autores y en actividades sin ánimo de lucro.

6.2 Los productores autorizan la utilización de fragmentos de las obras seleccionadas para difusión en cualquier medio de comunicación (10% del total, un máximo de 3 minutos).

6.3 Los productores de las obras seleccionadas autorizan la utilización de las obras para ser exhibidas dentro de la sección Cine Jacobeo del Festival, si la organización lo considera oportuno, así como en una muestra posterior al certamen.

6.4 La organización no se hace responsable de los accidentes y el deterioro que pudieran sufrir los materiales, aunque se tomará especial cuidado en su manipulación.

7. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La presentación de la obra en los plazos fijados supone la aceptación de estas bases.